

Del 17 al 21 de septiembre de 1984 tuvo lugar en Barcelona el Primer Congrés d'Història Moderna de Catalunya, organizado por el Departament d'Història Moderna de la Universitat de Barcelona. Sus ponencias y comunicaciones fueron editadas en dos gruesos y bien impresos volúmenes, el segundo de los cuales, el que comentamos, recoge las que se presentaron bajo los epígrafes «Política i institucions», «Religió» y «Cultura y mentalitats». Cada una de estas secciones incluye, a su vez, una ponencia introductoria, de carácter general, a cargo respectivamente de P. Molas i Ribalta, M. Batllori y R. García Cárcel, y las correspondientes comunicaciones.

La más nutrida de las tres secciones fue, como era previsible, la de «Política i institucions», con 37 comunicaciones. Las otras dos estuvieron más o menos a la par: 16 comunicaciones para «Religió» y 18 para «Cultura i mentalitats». Ni siquiera la cultura y la religión unidas alcanzan a la política: 34 comunicaciones frente a 37. Un balance significativo en un país y en una época en la que la religión era política y cultura. O, si se prefiere, en la que política y cultura nada eran sin o fuera de la religión. Ironías o bromas aparte, algo es ya que en un Congreso de Historia Moderna aparezcan dos secciones específicas bajo los epígrafes religión y cultura (con el aditamento, hoy inevitable, de las mentalidades). No todas las regiones españolas están en condiciones de reunir, en un congreso similar, tal número de historiadores preocupados por ambos temas.

La primera impresión que produce este 2.º volumen de las **Actes** es una cierta heterogeneidad o diversidad. Algo habitual en este tipo de congresos. Diversidad en la calidad, dentro de una tónica general aceptable, en los temas abordados y en su tratamiento (enfoques y métodos). Estos congresos abiertos en los que se limita la extensión de los trabajos de los asistentes a unos 10/12 folios son una plataforma perfecta para conocer, bajo la forma de «notas», «aportaciones», «consideraciones en torno a» y/o exposiciones sintetizadas de diversos temas concretos, cuáles son los enfoques y campos de investigación con los que y en los que se ha trabajado recientemente o se está trabajando. Quién trabaja sobre qué y cómo. Lo difícil en estos casos es ver el bosque. Pero para eso están las ponencias introductorias, los coloquios, la convivencia diaria y las conclusiones.

Cuestión relacionada con la anterior es la dificultad de ubicar determinadas comunicaciones y la consiguiente inevitabilidad de los casos dudosos y duplicidades. Artículos sobre el corregimiento de Barcelona, la revolución de 1640, el partido austracista, la gestión de Floridablanca en relación con Cataluña, y otros similares, pertenecen claramente a «Política i institucions». Al igual sucede, respecto del epígra-

fe «Religió», con un estudio sociológico sobre los obispos o un trabajo sobre las controversias en torno a un artículo del Credo. Pero, como saben los que han organizado algún congreso, la necesidad de conseguir una distribución equilibrada de las comunicaciones, las preferencias personales de los asistentes o el enfoque dado a un tema son los que determinan su ubicación. Además, siempre hay comunicaciones fronterizas, a caballo entre dos o más secciones. Así, no es extraño encontrar en «Política i institucions» trabajos sobre el Santo Oficio o el estamento nobiliario, en «Religió» artículos sobre los predicadores y la revuelta de 1640, las misas «post-mortem» (tema éste tan querido por los historiadores de las mentalidades), o el seminario tridentino de Barcelona (institución educativo-cultural), y en «Cultura y mentalitats» comunicaciones sobre criminalidad y delincuencia (tema también tratado en alguna de las presentadas en «Política i institucions»), las dispensas matrimoniales eclesiásticas o el Tribunal del Santo Oficio de Barcelona y su actuación en la guerra de Cataluña. El historiador preocupado u orientado hacia alguno de estos tres epígrafes encontrará, pues, textos que le interesen en cualquiera de ellos, comprenderá que en el fondo estas clasificaciones son instrumentos académicos de ordenación y reparto de campos, y aprenderá (si no lo ha advertido ya, con su natural perspicacia) que también en el fondo todo es política, todo es religión y todo es cultura. Incluso, si se nos apura, que todo es economía (a la que se dedica fundamentalmente el primer volumen de las **Actes**).

Aun teniendo en cuenta la diversidad indicada, es posible resumir los temas fundamentales de cada sección. Aquellos en torno a los cuales giran el mayor número de comunicaciones. Con ello el lector se hará una idea general más propia de este tipo de reseñas que la simple enumeración de todas y cada una de las comunicaciones. En la sección primera («Política i institucions») se presentaron comunicaciones de historia del Derecho y de las instituciones estatales (periféricas), regionales y locales, sobre personajes o hechos políticamente relevantes, y el bandolerismo y delincuencia. En la sección segunda («Religió») algunas comunicaciones versaron sobre la organización eclesiástica, otras sobre el papel de la Iglesia como instrumento de control social (relaciones paterno-filiales, Inquisición), y otras sobre controversias ideológico-religiosas, grupos y asociaciones religiosas o algún personaje concreto. En la sección tercera («Cultura i mentalitats») hubo de todo un poco, como corresponde a un concepto tan etéreo y evanescente. Así, encontramos trabajos sobre instituciones educativas (Universidad Literaria de Vic, Academia de Medicina), bandolerismo y delincuencia, Inquisición, historiografía, prensa, difusión del libro entre la nobleza leridana, los intermediarios culturales, el control

eclesiástico sobre la familia y la mujer, un caso de posesión diabólica, sanidad, alfabetización, beneficencia y el deán Martí. Enumeración, como puede apreciarse, reacia a toda síntesis que no sea la del mismo epígrafe.

En conclusión, el número y calidad de los trabajos recogidos testimonian la importancia de este primer congreso, quizás un poco multitudinario, pero que responde perfectamente, con su estructura abierta, a los fines que se pretenden en encuentros de este tipo.

Antonio Viñao Frago